



CORRIENTES

Ministerio de
Educación

Dirección de
Nivel Superior



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO CON ORIENTACIÓN FORESTO- INDUSTRIAL

2.	DE LA CARRERA.....	08
2.1.	Denominación.....	08
2.2.	Título a otorgar	08
2.3.	Objeto de la oferta formativa.....	08
2.3.1.	Justificación.....	09
2.3.2.	Área de influencia	10
2.3.3.	Matrícula estimada	10
2.4.	Requisitos de ingreso	11
2.5.	Objetivos de la carrera.....	11
2.6.	Perfil del egresado	11
2.7.	Campo profesional	12
2.8.	Alcances del título	13
2.9.	Carga horaria total.....	13
2.10.	Cantidad de espacios curriculares.....	14
3.	DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	14
3.1.	Marco conceptual	14
3.2.	Organización de los contenidos	14

3.2.1. Por campos del conocimiento.....	14
3.2.2. Por trayectos y espacios curriculares.....	16
3.2.3. Distribución de cargas horarias	17
3.2.4. Régimen de cursada	19
3.2.5. Régimen de correlatividades.....	20
3.3. Objetivos y contenidos básicos por espacios curriculares	23
3.4. Entrenamiento laboral.....	47
4. EVALUACIÓN.....	48
4.1. Criterios.....	48
4.2. Calificación.....	48
4.3. Acreditación.....	48
5. PERFIL DE TITULACIÓN DE LOS DOCENTES PARA EL	
6. ARTICULACIÓN CON OTROS NIVELES EDUCATIVOS Y/O	
PLANES DE ESTUDIOS.....	5
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	55
ANEXO BIBLIOGRÁFICO.....	00

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES

2. DE LA CARRERA

2.1. Denominación

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con orientación Foresto-Industrial.

2.2. Título a Otorgar

Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con orientación Foresto- Industrial.

2.3. Objeto de la Oferta Educativa

La labor prevencionista, en todos los niveles, exige contar con conocimientos humanísticos, técnicos y científicos que permitan la viabilidad de los más eficaces modelos y formas de gestión aplicados a la generación de ambientes laborales saludables y seguros.

Esto destaca la necesidad de efectuar estudios sobre los distintos factores (riesgos) desencadenantes de accidentes y enfermedades laborales, para fortalecer una vigorosa y efectiva actividad preventiva, con herramientas adecuadas que hagan posible aplicar en la organización productiva, los constantes adelantos de la prevención, dentro de un marco de participación, con el aprovechamiento positivo de la potencialidad de todos sus actores, desde los niveles directivos, pasando por los mandos medios y operativos, integrando a la sociedad.

Es el propósito de la Tecnicatura brindar tales herramientas y conocimientos, que incrementando las propias experiencias, eleven el grado de eficiencia en la gestión para una mejor organización y administración de la Prevención de Riesgos Laborales.

2.4. Justificación

En la República Argentina, desde el año 1979, está en vigencia una ley nacional, la N° 19.587, de “Higiene y Seguridad en el Trabajo”.

La misma establece la obligatoriedad de la implementación de acciones de prevención en todo ámbito laboral en el país, sin distinción de su naturaleza o de la actividad que se desarrolle en el mismo.

Esta ley es complementada por otra, promulgada en 1995, la N° 24.557, de “Riesgos del Trabajo”.

Este instrumento legal (también de alcance nacional) establece un sistema en materia de prevención de los riesgos laborales y de reparación de los daños derivados de los mismos, como así también crea las figuras de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.), instituye el seguro obligatorio y la posibilidad del autoseguro.

Determina, además, las obligaciones de las partes a fines de la prevención.

En este contexto coexisten empresas con formas de producción modernas que apuestan a estrategias de competitividad, en las que la Prevención de Riesgos Laborales se encuentra organizada y gestionada, junto a un gran número de pequeñas y medianas empresas que aún no han incorporado estos paradigmas, ya sea por falta de conocimiento o urgidas por otras necesidades para mantenerse en el mercado. En general, estas PyMEs cuentan con organizaciones precarias, inadecuadas condiciones de trabajo y salarios bajos, además de presentar los mayores índices de accidentalidad, que atentan contra el bienestar de los trabajadores y contra su supervivencia.

En la Argentina, en el año 2003 se denunciaron 606.301 accidentes, de los cuales el 83,4 % ocurrieron en el lugar de trabajo, el 11,5 % en el camino desde y hacia el lugar de trabajo, y el resto son enfermedades profesionales de distinta índole.

La mejora de las condiciones de trabajo mediante la labor mancomunada de los actores de la producción se convierte así en un punto de encuentro entre las necesidades sociales y económicas y los valores éticos que se persiguen. Existen evidencias de que, cuando la gestión de la salud y la seguridad se incorporan a cada uno de los procesos productivos, disminuyen los accidentes e incidentes y aumenta la productividad y la calidad del emprendimiento

Las actividades preventivas en la producción deben ser implementadas, administradas, coordinadas, controladas y evaluadas considerando que los beneficios de la prevención abarcan tanto a los trabajadores como a los empresarios y profesionales, por lo tanto a todos los actores del emprendimiento.

Si bien la capacitación se ha transformado en el eje central de las herramientas para el desarrollo de las nuevas estrategias, requiere que los trabajadores y profesionales practiquen

un continuo crecimiento en sus conocimientos, aptitudes y habilidades con el objeto de ser aplicadas en los nuevos procesos y técnicas específicas, como en cualquier otra disciplina.

La realidad de la localidad de Santa Rosa, es que está inserta en la tercera cuenca forestal de la provincia de Corrientes en importancia, después de Ituzaingó y Santo Tomé.

El departamento de Concepción cuenta con más de 60000 hectáreas implantadas con especies forestales como Eucaliptus y Pinus según el último censo forestal. Más del 80 % de las industrias de la primera transformación de la madera están instaladas en Santa Rosa y representan un número mayor a 35 los pequeños y medianos aserraderos instalados en la zona, incluidas cuatro carpinterías.

Debemos mencionar también, que es parte de la realidad de Santa Rosa, la creación del primer Parque Foresto Industrial de la Provincia que pretende concentrar a la gran mayoría de la Foresto Industria de la Zona con objetivos y metas realmente superadoras para la actividad.

Capacitando recursos humanos para tal fin es una manera de potenciar a las empresas del rubro y sus productos.

Perfeccionando a los trabajadores en los distintos eslabones productivos del sector, las técnicas de Seguridad en el manejo de las herramientas y maquinarias y con un manejo sustentable en el tiempo de nuestros recursos, hemos de posicionar a Santa Rosa como una región donde se logren productos derivados de la madera con estándares de calidad, diseño e innovación para competir en un mercado hoy día cada vez más exigente.

Se necesita formar Técnicos en Seguridad e Higiene Laboral para aplicar conocimientos desde la Plantación, Aplicación de Agroquímicos, Manejo Forestal, Cosecha, Transporte, uso de Cargadoras y Aserraderos.

Por lo expuesto, y dada la seriedad del tema, (involucra la salud y la vida de las personas que trabajan) el Instituto Superior de Formación Docente, Subsede SANTA ROSA propone como una necesidad, para esta cuenca Foresto-Industrial, el desarrollo de esta carrera en Higiene y Seguridad.

2.5. Área de Influencia

La temática de seguridad e higiene en la Foresto-Industria, no se ha tratado de manera seria en esta zona de influencia, de manera tal que se hace imprescindible abordarlo en un sentido amplio. Esto significa; formar y capacitar recurso humano y acompañar con normas de cumplimiento.

Los alumnos que terminaron de cursar la carrera de Técnico Superior Forestal, en este Establecimiento, pueden seguir estudiando Seguridad e Higiene, ya que ven potenciada su formación. Además de brindar posibilidades a todos los alumnos que culminan el Nivel Medio como así también a aquéllos que por motivos diversos no pudieron continuar con los estudios universitarios y que consideren oportuna la propuesta formativa planteada en este caso.

El CENSO FORESTO-INDUSTRIAL realizado en la provincia aporta información necesaria como para posicionar al departamento de Concepción en segundo lugar en superficie forestada e industrias instaladas. Además de contar con un PARQUE INDUSTRIAL próximo a inaugurarse.

Particularmente en el sector donde se ubica la Institución - Santa Rosa, hay más de 35 aserraderos e industria del mueble.

2.7. Requisitos de ingreso

Documentación requerida para ingresar:

- Solicitud de ingreso
- Fotocopia de certificado de estudios secundarios, analítico o constancia en trámite
- Fotocopia 1° y 2° Hoja
- Fotocopia de Partida de Nacimiento.
- 2 fotos 4x4
- Condiciones de ingreso para mayores de 25 años de edad sin secundario: los postulantes tendrán un examen de aptitudes y conocimientos. Deberán acreditar experiencia o preparación laboral en relación a la carrera elegida.

2.8. Objetivos de la carrera

- Generar un espacio formal de educación que responda a los requerimientos necesarios para el ejercicio profesional en lo relativo a la Higiene, la Seguridad y la Prevención de riesgos en el ámbito del trabajo con orientación en la foresto-industria.
- Promover un ámbito de formación académica específica que permita generar una conciencia individual y social de hábitos deseables, para la prevención de riesgos laborales, por medio de graduados de nivel superior capaces de gestionar ambientes seguros de trabajo y detectar situaciones socio-ambientales que generen siniestralidad en el trabajo.

2.9. Perfil del egresado

El contenido del Plan de Estudios está íntimamente ligado a la protección de la Salud del Trabajador y del cuidado de los bienes de la empresa como instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, a través del conocimiento y aplicación de los distintos procedimientos y normas orientadas al reconocimiento, evaluación y control de aquellos riesgos presentes en el ambiente laboral capaces de provocar un accidente de trabajo o una enfermedad profesional.

El Plan de Estudios de la carrera busca la formación de técnicos idóneos para colaborar con los profesionales de grado en brindar y aplicar las recomendaciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo que resulten necesarias para resguardar la salud de los trabajadores en el ámbito laboral, conociendo las exigencias legales que en materia de Higiene y Seguridad laboral corresponden aplicarse en los distintos ambientes laborales. También podrá integrar grupos interdisciplinarios que entiendan en la prevención de emergencias tecnológicas y realizar investigaciones técnicas sobre las causales que motivaren un accidente de trabajo y/o una enfermedad profesional.

2.10. Campo profesional

Conforme los puntos anteriores, el Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo con orientación Foresto-Industrial será competente para:

- Colaborar con profesionales de grado en la elaboración y aplicación de técnicas, procedimientos y recomendaciones orientadas a la preservación de la integridad psicofísica del trabajador en el ambiente laboral.
- Colaborar en la elaboración y aplicación de programas de formación y capacitación en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, fundamentalmente orientados a la prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales.
- Colaborar en todas las funciones y obligaciones detalladas y emergentes de la normativa vigente sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Inspeccionar el cumplimiento de las exigencias legales vigentes que en materia de Higiene y Seguridad laboral corresponden aplicarse en todo lugar de trabajo.
- Colaborar en el desarrollo e implementación de Planes de contingencia e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Integrar grupos interdisciplinarios que puedan conformarse para la prevención y planificación de acciones a practicarse frente a eventuales accidentes mayores de origen tecnológico, que puedan comprometer la Seguridad Pública, la Salud y el Medio Ambiente de una comunidad.
- Controlar la conservación de las instalaciones sanitarias y otras instalaciones y servicios destinados a los trabajadores tales como el aprovisionamiento de agua potable, comedores, baños y vestuarios.

2.11. Alcances del título

El plan de estudios propuesto tiende a la formación de especialistas capacitados para:

- Participar de grupos interdisciplinarios a fin de realizar un estudio en Higiene y Seguridad en las distintas etapas de la Foresto - Industria.
- Colaborar con el profesional de Higiene y Seguridad en la selección y/o generación de técnicas adecuadas para el análisis de casos vinculados a la temática de Higiene y Seguridad Laboral en especial en la Foresto-Industria.
- Colaborar con el profesional de Higiene y Seguridad en la Implementación de planes, diagnósticos y la evaluación de riesgos de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.
- Colaborar y asistir en el control de contingencias, emergencias y mitigación y/o neutralización de riesgos a los que están expuestos las personas, el medio ambiente y los bienes de producción, de comercialización y de servicios.

- Colaborar con el profesional de Higiene y Seguridad en la elaboración de modelos de gestión en la prevención de riesgos, programas de Seguridad y minimización de siniestralidad laboral.
- Contribuir con el Profesional de Higiene y Seguridad en la confección de normas y técnicas relacionadas con el tema.

2.13. Cantidad de Espacios Curriculares

Se propone un plan de estudio con veintinueve (29) espacios curriculares, que serán dictados a lo largo de toda la carrera, la cual tiene una duración de tres (3) años.

Dichos Espacios están coherentemente distribuidos en lo que a su organización, contenidos y relación entre sí respecta, de manera tal que se pretende evitar la superposición de dichos contenidos conceptuales a fin de lograr un mejor y más rico nivel académico.

3. DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Marco conceptual

El propósito es educar y orientar en el uso de las herramientas básicas para desarrollar actitudes competitivas necesarias, que se requieren para trabajar en el ámbito de la Higiene y Seguridad en el trabajo.

Las clases no sólo son teóricas, sino que también se implementan talleres, trabajos prácticos, visitas a campos y aserraderos conociendo los factores que se consideran para el desarrollo de diseño de proyectos de higiene y seguridad.

La propuesta se basa en generar espacios formales de educación, capaces de incidir en la formación de hábitos deseables, para la prevención individual y social, a través de profesionales -Técnicos Superiores- aptos para operar sobre situaciones de riesgos socio-ambientales del trabajo.

Se procura el desarrollo de destrezas y aptitudes para la comprensión de los riesgos del trabajo, que permitan diagnosticarlos, prevenirlos y resolverlos, integrando en la toma de decisiones, la información y participación de toda la organización laboral.

3.2. Organización de los contenidos

PLAN DE ESTUDIOS

1º AÑO

1^{er} Año	1er. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria (Horas Cátedras)	Carga horaria total
01	Introducción a las Ciencias Forestales	Anual	4 Hs	128 Hs
02	Organización de la Seguridad	Anual	4 Hs	128 Hs
03	Lenguaje y Comunicación	Anual	4 Hs	128 Hs
04	Introducción a la Legislación	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
05	Higiene y Seguridad I	Anual	4 Hs	128 Hs

1^{er} Año	2do. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria (Horas Cátedras)	Carga horaria total
06	Física aplicada al trabajo	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
07	Informática Aplicada	Anual	4 Hs	128 Hs
08	Química	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
09	Teledetección y Sist. de información Geográfica	Cuatrimstral	5Hs	80Hs
10	Práctica Profesional I	Cuatrimstral	6 Hs	96Hs

2º AÑO

2^{do} Año	1er. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria (Horas	Carga horaria total

			Cátedras)	
11	Inglés Técnico	Anual	4 Hs	128 Hs
12	Matemática y Estadística Aplicada	Anual	4 Hs	128 Hs
13	Gestión de la Calidad de los Sistemas de Producción	Anual	4 Hs	128 Hs
14	Tecnología de la Madera	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
15	Higiene y Seguridad II	Anual	5 Hs	160Hs

2^{do} Año	2do. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria(Horas Cátedras)	Carga horaria total
16	Medicina Laboral y Primeros Auxilios	Cuatrimstral	6 Hs	96Hs
17	Aspectos Higiénicos - Ambientales	Anual	4 Hs	128 Hs
18	Instalaciones, máquinas y herramientas forestales	Cuatrimstral	6 Hs	96Hs
19	Práctica Profesional II	Anual	6 Hs	192Hs

3° AÑO

3^{er} Año	1er. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria (Horas Cátedras)	Carga horaria total
20	Lenguaje y Comunicación Técnica	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
21	Prevención Contra Incendios y manejo del Fuego	Cuatrimstral	5 Hs	80Hs
22	Aspectos Preventivos	Cuatrimstral	5Hs	80Hs

23	Acciones Seguras en el Trabajo	Anual	4 Hs	128 Hs
24	Administración de Empresas Forestales	Anual	4 hs	128 Hs

3^{er} Año	2do. Cuatrimestre			
Nº de orden	Espacio curricular	Duración	Carga horaria (Horas Cátedras)	Carga horaria total
25	Legislación Laboral	Cuatrimestral	4 Hs	64Hs
26	Seguridad Social	Cuatrimestral	5 Hs	80Hs
27	Ética y Deontología Profesional	Cuatrimestral	4 Hs	64Hs
28	Proyecto Final	Cuatrimestral	4 Hs	64Hs
29	Práctica Profesional II	Anual	7 Hs	224Hs

3.2.1. Por campos de conocimiento

Campo	Espacio Curricular	Total	Porcentaje
Formación General	Física aplicada al trabajo Ética y Deontología Informática Aplicada Química Introducción a la Legislación	5 Espacios Curriculares	15 %
Fundamento	Aspectos Preventivos Introducción a las Ciencias Forestales Lenguaje y Comunicación	3 Espacios Curriculares	%
Formación Específica	Organización de la Seguridad Ingles Técnico Seguridad Social Gestión De la Calidad de los sistemas de Producción	Espacios Curriculares	0 %

	Administración del Personal Medicina Laboral y Primeros Auxilios Aspectos Higiénicos y Ambientales Lenguaje y Comunicación Técnica Prevención Contra Incendios Legislación Laboral Acciones Seguras en el Trabajo Prevención en Instalaciones Especiales		
Práctica Profesional	Higiene y Seguridad I Proyecto Final Higiene y Seguridad II Práctica Profesional	4 Espacios Curriculares	20 %

3.3. Objetivos y contenidos básicos por espacio curriculares

3.3.1. Primer Año

Denominación del Aspecto Formativo: **INTRODUCCION A LAS CIENCIAS FORESTALES**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

Objetivos

Después de cursar este espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- Reconocer los elementos que componen el sistema forestal y las interrelaciones existentes.
- Conocer las actividades forestales, que les permitan diferenciarlas de otras actividades económicas.
- Identifica conceptos y parámetros económicos, vinculados a las producciones forestales.
- Comprender el desarrollo de las distintas actividades que se desarrollan dentro la la estructura organizacional.
- Diferenciar las características que presentan las, actividades agropecuarias y forestales de otras actividades económicas.
- Conocer conceptos y parámetros económicos, vinculados a las producciones forestales.
- Identificar y profundizar en el conocimiento de los componentes que forman parte de este subsistema y profundizar en el conocimiento de las mismas.
- Reconocer realidades forestales, sus componentes e interrelaciones en forma global, en las principales actividades o rubros de la producción regional

CONTENIDOS BÁSICOS

Problemas éticos contemporáneos del ejercicio y la responsabilidad profesional. Ley de Ejercicio Profesional.

El sector Forestal: los recursos naturales de la Argentina. Clasificación de las regiones Forestales. La vegetación predominante. Beneficios que proporciona: económicos, sociales y ambientales.

La ciencia forestal como base de la formación del técnico forestal superior. Definición de las disciplinas forestales. Relaciones con otras ciencias

Terminología Forestal: Bosque, forestación, reforestación, plantación, masa, bosques cultivados, coníferas, latifoliadas, turnos de corta. Ecosistema Forestal.

Denominación del Aspecto Formativo: **ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

Al finalizar el desarrollo del espacio el alumno será capaz de:

- Conocer los diseños científicos de los problemas de Higiene y Seguridad en las distintas etapas productivas de la Foresto-Industria.
- Capacitar para trabajar en equipos interdisciplinarios e intersectoriales al servicio de la Foresto-Industria.
- Operar con responsabilidad un manual de seguridad y procedimientos que tengan establecidos los riesgos potenciales en las diferentes etapas de trabajo.
- Diseñar un sistema sencillo de seguridad que apunte a que los accidentes no ocurran.
- Motivar la prevención de los riesgos profesionales como mecanismo adecuado para lograr ambientes laborales dignos y seguros para todos los trabajadores.

CONTENIDOS BÁSICOS

Introducción y Conceptos de la Organización de la Seguridad. Definición de accidente. Causa de accidentes. Relación de las fuentes de accidentes. Acción insegura y condición insegura. Costo de los accidentes. Estudio estadístico de accidente de trabajo. Investigación

de accidentes. Principios básicos de prevención de accidentes. Factores. Entrenamiento de los operarios y del personal de seguridad. Organización del Comité de seguridad e higiene. Normas de seguridad. Importancia del Técnico en Seguridad. Competencias. Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectiva. Selección y empleo. Manejo de los manuales básicos de equipos y elementos de Protección Personal. Importancia del equipo protector. Requisitos que deben reunir los equipos y elementos de protección personal. Uso de los equipos y elementos de protección. Ropa de trabajo. Protección de la cabeza. Protección de la vista. Protección de los oídos. Protección para el cuerpo. Cinturones de seguridad. Equipo de protección para las vías respiratorias. Seguridad en Equipos, Máquinas y Herramientas.

Normativa Vigente.

Denominación del Aspecto Formativo: **LENGUAJE Y COMUNICACION**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Usar correctamente el lenguaje oral y escrito.
- Interpretar conceptos básicos referidos a la comunicación que les permitan globalmente la interacción social.
- Entender y comprender la competencia comunicativa eficaz en la organización.
- Plantear, prevenir y tratar de solucionar posibles problemas comunicacionales.

CONTENIDOS BÁSICOS

Competencia comunicativa. Elementos. Comunicación Lingüística y Paralingüística. Variaciones del lenguaje: lecturas y registros. Redacción informativa. La comunicación organizacional. Ideología y ética en la comunicación.

Denominación del Aspecto Formativo: **INTRODUCCION A LA LEGISLACION**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er cuatrimestre.

OBJETIVOS

Que los alumnos sean capaces de:

- Reconocer y aprender la terminología jurídica básica desarrollando así competencias cognitivas en temas jurídicos correspondientes al Derecho.
- Relacionar sus conocimientos aprehendidos de la vida cotidiana, con los incorporados a lo largo del desarrollo del dictado de la Asignatura.
- Identificar, analizar e interpretar la legislación vigente del Derecho, relacionando esos saberes con otros espacios específicos de la Foresto-Industria.
- Manejar los aspectos más importantes que plantea el Derecho en lo referente a Higiene y Seguridad en el Sector Foresto-Industrial..

CONTENIDOS BÁSICOS

El Derecho. Las Normas. La Ley Decretos. Resoluciones. Reglamentos. Sujetos del Derecho. Hechos y Actos Jurídicos. Obligaciones. Enumeración. Efectos. Extinción. Responsabilidad Civil. Eximentes de Responsabilidad. Derechos Reales: Generalidades.

Denominación del Aspecto Formativo: **HIGIENE Y SEGURIDAD I**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Desarrollar destrezas y aptitudes para la comprensión de los riesgos de trabajo que permitan diagnosticarlos, prevenirlos y resolverlos, integrando en la toma de decisiones, la información y participación de la comunidad Foresto-Industrial.
- Diseñar programas de seguridad e higiene que respondan a cada etapa de la Foresto-Industria.
- Promover la prevención de los riesgos profesionales como mecanismo adecuado para lograr ambientes laborales dignos y seguros para todos los trabajadores.
- Desarrollar el conocimiento de métodos analíticos y correctivos a todos los niveles de producción para Identificar los riesgos típicos existentes en las distintas etapas de Producción/Transformación de la madera y aplicar las acciones de control que correspondan.

CONTENIDOS BÁSICOS

Accidentes laborales - Protección colectiva: Plan y disposición. Señalización Microclima de Trabajo. Condiciones de Trabajo. Instalaciones de obra: Plan y disposición de obra. Emplazamiento de talleres.. La obra; disponibilidad de insumos críticos: agua, energía y mano de obra. Limpieza y preparación del predio; demolición de estructuras existentes,

retiro de escombros y desperdicios. Instalaciones contra incendios: Clases de incendio. Plan de emergencias. Prevención. Elementos Componentes. Teoría de la combustión.. Equipos contra incendios: extintores portátiles, equipos manuales, mangueras y lanzas para agua. Formas de prevención. Cómo evacuar. Señalización. Iluminación de emergencias. Ubicación, accesibilidad, mantenimiento e inspección, vías de escape y de acceso a la acción de los bomberos. Condiciones a observar en los lugares de trabajo, almacenamiento y depósitos, vehículos y maquinarias o donde exista riesgo de fuego. Fuego. Forma de ignición. Ley 19587. Normativa vigente para la Foresto-Industria.

Denominación del Aspecto Formativo: **FISICA APLICADA AL TRABAJO**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 2do cuatrimestre.

OBJETIVOS

- Retomar el estudio de la física para determinar los agentes agresores del ambiente, y así comprender que todos los accidentes son previsibles y evitables.
- Fortalecer el campo conceptual, académico, como así también las herramientas operativas para desarrollar una visión integral de la física adecuada a la formación de los técnicos especialista en higiene y seguridad.
- Relacionar la ciencia con la salud y la normativa.
- Plantear problemas y explicaciones provisionarias sobre situaciones hipotéticas en el área de Trabajo.
- Analizar casos recurrentes para prevenir los accidentes de trabajo.
- Adquirir los conocimientos necesarios que aporten al desenvolvimiento con seguridad, serenidad y temple para hacer frente a las situaciones de riesgo.

CONTENIDOS BÁSICOS

Mecánica. Cinemática. Movimiento, velocidad. Aceleración, traslación. Estática. Pesos. Fuerzas y vectores. Equilibrio. Maquinas simples. Plano inclinado. Palanca, torno y poleas. Composición de un sistema de fuerzas Andamios. Grúas de elevación. Cargadoras frontales Grúas forestales. Caídas de árboles. Dinámica. Masa. Principio de inercia. Movimiento rectilíneo uniforme y Uniformemente acelerado. Fuerza centrípeta y centrífuga. Termodinámica. Temperatura y dilatación de los cuerpos. Carga Térmica. Óptica. Propagación de la luz. Reflexión de la luz. Refracción de la luz. Iluminación natural, artificial y de emergencia. Iluminación y color Acústica. Intensidad altura y frecuencia.

Ruidos. Vibraciones. Electrodinámica. Ley de Ohm. Corriente continua. Intensidad. Resistencia. Corriente Alterna. Instalaciones eléctricas. Trabajos con tensión.

Denominación del Aspecto Formativo: **INFORMATICA APLICADA**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Incorporar la informática como herramienta indispensable para la organización de la tarea como técnico en Seguridad e higiene.
- Operación de las herramientas informáticas de uso común en la actualidad, seleccionándolas de acuerdo al tipo de necesidad.
- Manejo del lenguaje técnico en forma apropiada.
- Los alumnos deberán ser capaces de entender el funcionamiento de una PC, utilizando los programas de oficina más reconocidos a nivel mundial, tales como Word, Excel y Power Point. .

Con estas herramientas deberá ser capaz de utilizar programas informáticos básicos en el ámbito laboral específico, ya sea en administración pública, comercio o entorno personal.

CONTENIDOS BÁSICOS

Sistemas operativos, descripción general. Ingreso al sistema. Microsoft Windows. Escritorio, concepto y configuración. Barra de estado. Configuración. Iconos. Menú de inicio: programas y documentos. Salida del sistema. Explorador de Windows. Carpetas, concepto, creación. Manejo de archivos. Traspaso de una carpeta a otra. Funciones Cortar, copiar y pegar. Barra de estado. Hardware. Unidad central de proceso. Microprocesador. Motherboard. Conexiones de los periféricos. Memoria. Unidades de almacenamiento. Memoria Rom y Ram. Diskette, disco rígido, CD-rom. Dispositivos de entrada de la información. El teclado. El mouse. Su uso y funciones según los diferentes programas. El monitor. Procesador de texto. Usos y características generales. Word. Barras de comandos y herramientas. Iconos más habituales. Propiedades del texto. Formato. Alineación e interlineado del texto. Sangría. Numeración y viñetas. Columnas. Tabulaciones. Letra capital. Insertar imágenes. Encabezado y pie de página. Tablas. Planilla electrónica de cálculo. Usos y características generales. Excel. Barras de comandos y herramientas. Iconos más habituales. Barra de herramientas Barra de fórmulas. Manipulación de archivos. Libros y hojas. Filas. Columnas. Celdas. Bordes: estilo, línea y color. Definir la cantidad de

decimales. Ordenar datos alfabéticamente. Autosuma. Dividir y combinar celdas. Eliminar columnas y filas. Inmovilizar y movilizar paneles. Asistente para gráficos. Barra de fórmulas. Operaciones con las celdas. Fórmulas. Sintaxis de las fórmulas. Gráficos. Internet. Concepto. Microsoft Internet Explorer. Página web. Barra de comandos. Barra de herramientas. Búsqueda. Buscar información en una página. Búsqueda de páginas visitadas recientemente. Guardar información. Guardar imágenes. Correo electrónico, concepto y alcances. Bandeja de entrada, bandeja de salida. Explorar los mensajes recibidos. Libreta de direcciones. Redactar y enviar mensajes de correo. Ver un archivo adjunto. Reenviar un mensaje. Eliminar un mensaje. Crear y enviar mensajes de correo. Presentaciones digitales. Concepto. Power Point. Crear una nueva presentación. Asistente. Plantillas de diseño. Modelos de presentaciones. Barra de herramientas. Efectos de animación. Insertar nueva diapositiva. Insertar imágenes. Diseño de la diapositiva. Configuración de la presentación. Preestablecer la animación. Transición entre diapositivas. Ver presentación.

Denominación del Aspecto Formativo: **QUIMICA**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er cuatrimestre.

OBJETIVOS

- Fortalecer el campo conceptual, académico, como así también las herramientas operativas para desarrollar una visión integral de la química adecuada a la formación de los técnicos especialista en higiene y seguridad.
- Aplicar la noción básica, necesaria sobre las propiedades químicas referente a la Foresto-Industria.

CONTENIDOS BÁSICOS

Propiedades Generales. Leyes fundamentales de la química. Clasificación de los elementos químicos. Compuestos químicos. Oxígeno y combustiones. Tipos de combustiones. Agua potables. Tipos de agua Elementos halógenos. Combustión sin oxígeno. Disociación. Azufre. Estado alotrópico. Decoloración reductora y oxidante. Fenómeno de óxido-reducción. Fertilizantes, Sustancias para Impregnado de la madera. Sustancias Herbicidas. Sustancias para tratamiento fúngico de la madera.

Denominación del Aspecto Formativo: **TELEDETECCIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er cuatrimestre.

OBJETIVOS

- Elaborar conceptos vinculados a los temas introducidos: ambiente, desarrollo sostenible, problemas ambientales.
- Plantear metodologías y técnicas de trabajo de aptitud ambiental para el tratamiento de los temas referidos
- Adquirir conocimientos de física óptica necesarios para comprender los fenómenos de interacción entre la energía electromagnética, los componentes de la atmósfera y los componentes de la cubierta terrestre.
- Conocer las características espectrales de las distintas cubiertas terrestres: vegetación, suelo, rocas, agua, nieve, estructuras construidas
- Valorar la matriz geográfica de datos como instrumento para superar las pautas geométricas del análisis espacial urbano-regional.
- Utilizar matrices de funciones de autocorrelación, concentración y clasificación espacial

CONTENIDOS BÁSICOS

Cartografía, su evolución; cartografía digital. Proyecciones cartográficas. Planos topográficos. Simbología. Escalas. Gráfica y numérica, uso e interpretación. Cálculo de superficies. Concepto de planimetría y altimetría. Representaciones. Cartas más comunes, su interpretación. Sistemas de coordenadas y proyecciones geográficas. Sistemas y datums adoptados por Argentina.

Mediciones. Medición de ángulos. Uso de instrumentos. Cálculo de alturas. Principales errores de medición.

Altimetría. Nivelación. Diferentes tipos. Curvas de nivel. Marcación de curvas de nivel.

Percepción remota. El papel de las tecnologías de medición, información y control en la actividad forestal. Aplicación de software específico para representación digital de atributos geográficos. Software bajo licencia y software libres. Uso de Geo-posicionadores satelitales en la actividad forestal. Nociones de sistema de información geográfica y diseño asistido por

computadora. Nociones de sensores remotos y tratamiento digital de imágenes satelitales.
Descarga de imágenes satelitales de internet.

Denominación del Aspecto Formativo: **PRACTICA PROFESIONAL I**

Correspondiente a: 1er. Año -

Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales. 1er cuatrimestre.

3.3.2. SEGUNDO AÑO

Denominación del Aspecto Formativo: **INGLES TECNICO**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Adquirir un fluido manejo del diccionario inglés-castellano.
- Identificar e interpretar distintas estructuras gramaticales.
- Reconocer diferentes tiempos verbales
- Traducir textos específicos.

CONTENIDOS BÁSICOS

Tiempos verbales: presente simple, presente continuo, imperativo, futuro simple. Verbos to be, to have. Verbo auxiliar: to do. Verbo modal: can. El sustantivo. Formas singulares y plurales. Sustantivos contables e incontables. Modificadores. El adjetivo. Adjetivos posesivos y demostrativos. El pronombre. Pronombres personales, demostrativos y posesivos. Sufijos del sustantivo. Prefijos y sufijos del adjetivo. Palabras interrogativas. El caso posesivo. El artículo indefinido: a – an El artículo definido: the. There + be, para expresar existencia. Some, any, many. Tiempos verbales: futuro: going to. Presente simple y continuo con idea de futuro. Presente perfecto. El adverbio. Adverbios de frecuencia, de modo, etc. La voz pasiva. Cognados y falsos cognados. La oración simple, compuesta y cláusulas subordinadas. El condicional. Los articuladores.

Denominación del Aspecto Formativo: **GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN INTEGRAL**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

CONTENIDOS BÁSICOS:

Sistemas integrados de calidad. Gestión de la calidad: modelos y objetivos. Distintos protocolos de aseguramiento de la calidad. Normativa de referencia nacional e internacional. Buenas prácticas forestales: concepto y bases. Trazabilidad: definiciones y alcances. Concepto de certificación forestal y procesos de certificación forestal. Principales sistemas de certificación forestal.

Higiene y seguridad: Factores de riesgo en el ámbito de la producción forestal. Prevención y corrección de accidentes en el ámbito de trabajo. Seguridad e higiene en los trabajos forestales. Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. Transporte de personas. Ergonomía. El trabajo repetitivo. Carga mental, estrés laboral y criterios de selección. Tipificación de riesgos de carga mental en los trabajos forestales. Organismos e instituciones con competencia en materia de seguro y prevención de los riesgos laborales. Técnicas de primeros auxilios. Botiquín de primeros auxilios. Manual del operario. Plan general de seguridad en los trabajos forestales. Normativa Vigente.

Denominación del Aspecto Formativo: **HIGIENE Y SEGURIDAD II**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. Anual

OBJETIVOS

- Comprender que un buen estado de Orden y Limpieza en el lugar de trabajo se traduce en menos accidentes, mayor eficiencia y moral más alta.
- Comprender que es indispensable el cumplimiento de la normativa vigente a fin de lograr un desempeño seguro en obra, como así también crear una conciencia de equipo en su aplicabilidad.
- Desarrollar una actitud fundamentalmente preventiva frente a los daños a la salud provocados por los inadecuados ambientes de trabajo.
- Tomar conciencia de la importancia de trabajar con equipos de protección física adecuados.

- Conocer en profundidad las tecnologías (maquinaria, equipo móvil y protecciones) que se involucra en las distintas tareas de la actividad forestal, a fin de hacer un uso más racional, efectivo y seguro de ellas.

CONTENIDOS BÁSICOS

Almacenamiento y Limpieza del Lugar de Trabajo: Introducción. Definición. Prevención, orden y limpieza. Relación y alcances. Elementos fundamentales del orden y la limpieza. Mantenimiento preventivo. Presunciones derivadas del buen orden y cuidado. Indicadores de orden y cuidado deficiente. Riesgos potenciales por equipos fuera de lugar. Movimiento De Materiales: Introducción. Definición. Clasificación. Movimiento manual y mecánico. Tipos y escalas. Precauciones. Aislamiento. Distancias mínimas en el apeo de árboles. Trabajo de transporte, descenso y elevación de rollos. Conducción de Vehículos y Máquinas: Introducción. Definiciones. Clasificación. Manejo defensivo. Concepto y aplicación. Manejo seguro e inseguro. Conocimiento teórico y técnico de los equipos y/o vehículos, y sus capacidades y limitaciones. Optimización de su uso. Control y mantenimiento preventivos. Medidas de señalización en caso de grandes maquinarias. Uso de los equipos y elementos de protección. Motosierras. Elementos de seguridad propios de la motosierra. Pantalón anti corte. Ropa de trabajo. Clasificación. Soldadura: Introducción. Clasificación. Importancia del equipo del equipo protector. Requisitos que deben reunir los equipos y elementos de protección personal. Instrucción del trabajador. Protección de la cabeza. Protección de la cara y de los ojos. Protección en las vías respiratorias. Protecciones de extremidades superiores. Protecciones de extremidades inferiores. Protecciones combinadas. Riesgo Químico: Definición. Clasificación. Químicos. Físicos. Biológicos. Clasificación de residuos contaminantes. Vías de ingresos al organismo. Por contacto. Por inhalación. Por absorción. Límites máximos permitidos. Metodología de Higiene. Control de contaminantes. Autocontrol preventivo.

Denominación del Aspecto Formativo: **TECNOLOGIA DE LA MADERA**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er Cuatrimestre

Objetivos:

- Reconocer la importancia que poseen los distintos tipos de maderas en la vida diaria y en los sistemas productivos.
- Conocer las propiedades físicas y mecánicas de la madera y la utilización de las mismas.

- Evaluar y seleccionar críticamente los materiales en aplicaciones tecnológicas entendiendo el impacto socio-ambiental producido por la obtención, uso y disposición final.
- Reconocer los procesos y operaciones en las diferentes formas de transformación de las maderas.

CONTENIDOS:

Generalidades de la madera. Estructura y propiedades físicas y mecánicas de la madera.

Conservación y secado de la madera, diferentes tipos.

Los procesos de transformación de la madera

Unidades de compra y venta de la madera.

Denominación del Aspecto Formativo: **MEDICINA LABORAL Y PRIMEROS**

AUXILIOS

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales. 2do Cuatrimestre

OBJETIVOS

- Dichos conocimientos deben enfocarse no sólo en la atención de la víctima sino en otros aspectos, encontrándonos en primer lugar con tres parámetros que han de ser conocidos o identificados rápidamente para poder paliar con eficacia el daño de las cosas y, sobre todo, las lesiones de los afectados.
- Reconocer el/ los agentes agresores que les permitirá establecer los criterios propios de autoprotección.
- Identificar (no diagnosticar) correctamente las lesiones, aplicar unas técnicas encaminadas a paliar el agravamiento desde el propio lugar del incidente.
- Realizar una valoración de medios disponibles y elegir o solicitar los idóneos a cada situación planteada.

CONTENIDOS

Introducción a La Asistencia Sanitaria. El socorrista y los primeros auxilios. Principios generales del socorrista. El Conocimiento del medio del tipo de lesión y de los recursos disponibles. Signos Vitales y constantes vitales. Anatomía Topográfica. Generalidades. Cabeza. Tronco. Extremidades. Tejidos. Órganos. Sistema. Aparatos. Cabeza. Cráneo. Macizo facial. Ojos. Oídos. Nariz. Boca. Piel Constitución. Lesiones .Heridas. Contusiones. Quemaduras. Causticación. Congelación. Lesiones producidas por la electricidad. Aparato Respiratorio. Constitución. Lesión. Obstrucción de las vías respiratorias. Dificultades respiratorias por humo o sustancias tóxicas. Aparato Circulatorio. Constitución. Corazón

Vasos Sangre. Lesiones circulatorias. Paro Cardíaco. Hemorragias. Evaluación Inicial y Reanimación. RCP Básico. Reanimación. Evaluación Inicial: del entorno, Primaria y RCP Secundaria. Dificultades en la evaluación y la reanimación. Aparato Locomotor. Sistema Oseo-articular- muscular. Traumatismo: clasificación. Principales inmovilizaciones. Vendajes: Clasificación. Transporte: Clasificación. El Botiquín. Condiciones generales. Constitución. Elementos esenciales. Antisépticos. Drogas. Vendas. Medicamentos. Material extra de curación: antihistamínicos antiofídicos.

Denominación del Aspecto Formativo: **ASPECTOS HIGIENICOS Y AMBIENTALES**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Demostrar que un buen estado de Orden y Limpieza en el lugar de trabajo se traduce en menos accidentes, mayor eficiencia y moral más alta.
- Aplicar la reglamentación vigente en el ámbito de la Foresto-Industria, para facilitar la detección de riesgos y la previsión de accidentes.
- Explicar que es indispensable el cumplimiento de la normativa vigente a fin de lograr un desempeño seguro, propiciando una conciencia de equipo en su aplicabilidad.
- Desarrollar una actitud, fundamentalmente, preventiva frente a los daños a la salud provocados por los inadecuados ambientes de trabajo.
- Valorar la importancia de trabajar con equipos de protección física adecuados.

CONTENIDOS BÁSICOS

Ambiente de Trabajo: Introducción. Condiciones de Medio Ambiente. Prevención, orden, limpieza y mantenimiento. Clima. Iluminación. Color. Ventilación. Agresores: Definición. Clasificación. Químicos. Físicos. Biológicos. Psicosociales. Clasificación de contaminantes. Vías de ingresos al organismo. Por contacto. Por inhalación. Por absorción. Límites máximos permitidos. Metodología de Higiene. Control de contaminantes. Autocontrol preventivo. Factores Personales Inseguros: Definición. Introducción. Causa de los accidentes. Acciones correctivas. Acciones preventivas. Principios básicos de prevención de accidentes. Equipos de Protección Personal: Definición. Introducción. Factores de uso. Necesidad. Selección. Importancia del equipo protector. Condiciones reglamentarias.

Requisitos que deben reunir los equipos y elementos de protección personal. Instrucción y concientización del trabajador acerca del uso de los equipos y elementos de protección. Relación Realidad Local-Nacional-Internacional. Análisis de lecturas complementarias e información general. Debate y obtención de conclusiones. Reconocimiento de los diferentes riesgos en el Trabajo: Riesgo Ambiental. Ventilación. Ruidos. Iluminación.

Denominación del Aspecto Formativo: **INSTALACIONES, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS FORESTALES**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales. 2do Cuatrimestre

OBJETIVOS

Después de cursar este espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- Identificar los equipos y herramientas para el apeo y el trozado.
- Ejecutar tareas de mantenimiento de máquinas e implementos forestales
- Programar, ejecutar y evaluar el uso de instalaciones rurales, máquinas y herramientas agrícolas por su posible perjuicio a la integridad y conservación del suelo y el ambiente.
- Asesorar en el diseño de las instalaciones rurales, máquinas y herramientas agrícolas.
- Determinar y cuantificar los factores que influyen sobre la operatividad de las máquinas y equipos.
- Desarrollar criterios de seguridad que disminuyan al mínimo o eviten los accidentes de trabajo.
- Distinguir los principios de funcionamiento de una planta motriz, el mantenimiento de esta, sus fallas más comunes y como solucionarlas
- Aplicar adecuadamente las herramientas y la maquinaria forestal más usuales en los trabajos de conservación y aprovechamientos forestales.
- Conocer la importancia que tiene la mecanización forestal, ventajas y desventajas de la misma
- Investigar qué empresas producen maquinaria, su comercialización y qué se hace en cuanto a investigación, enseñanza, servicio, capacitación y asistencia técnica.

- Clasificar en orden lógico, la maquinaria que se utiliza en los trabajos de aprovechamiento y conservación de los bosques para su aplicación correcta.

CONTENIDOS BÁSICOS

Mecánica. Estática. Cinemática. Materiales de construcción de máquinas y equipos forestales. Mecanismos comunes. Transmisión de movimientos. Rodamientos en vehículos. Lubricantes y combustibles. Motores: Elementos. Partes. Potencia. Tipos. Tractores. Sistemas del tractor: Sistema hidráulico, eléctricos y del motor.

Maquinaria forestal. Taller de mantenimiento y reparación mecánica. Mantenimiento básico de máquinas y equipos. Regulación, preparación, calibración y uso de maquinarias, equipos e implementos de uso forestal más comunes. Construcciones e instalaciones básicas destinadas a la actividad forestal.

Plan de mantenimiento y reparaciones de máquinas, equipos e implementos. Evaluación del rendimiento y productividad de la maquinaria y equipos de la explotación. Métodos de registro para los diferentes servicios a máquinas e implementos.

Normas de higiene y seguridad en el uso de las maquinarias forestales. Tratamiento de residuos en el ámbito forestal, clasificación, manipulación y destino final.

Denominación del Aspecto Formativo: MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA APLICADA

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual

OBJETIVOS

- Aplicar e interpretar conceptos que requieran estimaciones o inferencias estadísticas.
- Utilizar herramientas básicas de Estadísticas.
- Lograr sólidos conocimientos referidos al álgebra y sistemas de numeración, como base para su formación en la tecnicatura.
- Manejar con habilidad todas las propiedades del álgebra.
- Relacionar dichos conceptos con situaciones y problemáticas referentes a las cuestiones tecnológicas.

- Plantear y resolver problemas que involucren la aplicación de conceptos de matemáticos y de otras áreas del conocimiento
- Desarrollar el sentido de interrelación de la materia con los contenidos de la carrera.
- Recolectar, organizar, procesar e interpretar estadísticamente información.
- Realizar lectura, análisis e interpretación de los procedimientos básicos de la estadística, reconociendo sus alcances y limitaciones en la resolución de problemas
- Analizar la validez de los resultados y elaborar argumentos que avalen los mismos.
- Utilizar la estadística como herramienta auxiliar de trabajo.
- Organizar conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los mismos.
- Identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir.

CONTENIDOS

Matemática. Funciones. Proporcionalidad, porcentaje, perímetros, superficies, volúmenes. Unidades: equivalencias, reducción. Trigonometría, teoremas. Ecuaciones. Gráficos: representación e interpretación.

Estadística. Generalidades. Estadística descriptiva. Estadística inferencial: población, probabilidad, muestra, estimación de parámetros. Análisis de regresión y correlación. Características de los diferentes tipos de diseño de análisis de experimentos forestales. Gráficos representación e interpretación. Usos de software correspondientes.

Denominación del Aspecto Formativo: **PRACTICA PROFESIONAL II**

Correspondiente a: 2do. Año -

Carga Horaria: 6 horas didácticas semanales. Anual

3.3.3. TERCER AÑO

Denominación del Aspecto Formativo: **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN TECNICA**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er Cuatrimestre

OBJETIVOS

- Redactar adecuadamente para permitir el mejor desempeño en el ámbito académico y profesional.
- Adquirir técnicas y desarrollar habilidades para la comprensión y producción de textos informativos técnicos.
- Lograr las herramientas teóricas y el entrenamiento práctico para realizarlo en forma escrita y oral.

CONTENIDOS BÁSICOS

Producción de ideas. Fases de su producción, conocimiento y ejercitación del “mapa de las ideas”, agrupamientos por clusters, agrupamientos por inducción o deducción, estructura piramidal, producción de un texto. Orden de aparición de los clusters. Diseño del esbozo. El informe como ejemplo de escrito técnico-científico. El informe. Concepto de informe. Estructura. Etapas de Elaboración. Aspectos formales de presentación. Paratextos. Estrategias de producción y comprensión. Coherencia y cohesión del escrito. Tipos de informes. Informe académico. Informe de investigación. El informe técnico-científico. Informe empresarial. Administrativo y técnico. Comprensivo y persuasivo. Comunicación gráfica. Símbolos técnicos. Instalaciones eléctricas, sanitarios, contra incendios Escalas. Normas. Interpretación de planos.

Denominación del Aspecto Formativo: **PREVENCION CONTRA INCENDIOS Y**

MANEJO DEL FUEGO

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er Cuatrimestre

OBJETIVOS

- Comprender que es indispensable el cumplimiento de las normas de seguridad que se estipulen, a fin de lograr un desempeño seguro en las tareas Forestales.
- Desarrollar capacidad de acción para prever y neutralizar riesgos de incendio.

- Comprender que el conocimiento y manejo de los aspectos que atañen a la Prevención de Incendios deben ser manejados con un criterio de “dinamismo” y “transformación”.
- Valorar la importancia sobre la necesidad de trabajar con “prevención”.

CONTENIDOS BÁSICOS

Incendios: Generalidades. El Fuego. Definición. El tetraedro del fuego. Sus componentes. Reacción en cadena. El combustible. Agente oxidante. Relación de energía presente en la reacción $H_2 + O_2$. Incendios eléctricos. Electricidad estática. Tipos de llamas. Hábitos adquiridos: El fumar. Chispas de combustión. Incendios Forestales. Cortafuegos. Índice de peligrosidad. Ignición espontánea. Cortes y soldaduras. Superficies calientes. Materiales recalentados. Fricción. Elementos e Instalaciones Contra Incendios: Extinción. Ubicación y distribución de extintores. Bocas hidrantes. Ubicación y mangueras Ámbito industrial. Mantenimiento e inspección de extintores de incendios. Sistemas de Alarmas Generalidades. Quemados Prescritos. Permisos de quema. Quema de Residuos en la Industria. Normativa Vigente

Denominación del Aspecto Formativo: **ASPECTOS PREVENTIVOS**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 1er Cuatrimestre

OBJETIVOS

- Analizar y advertir la importancia del orden y la limpieza en obra como principio para evitar accidentes de trabajo.
- Interpretar procesos y métodos eficazmente comprobados que garanticen la seguridad en las distintas etapas de las distintas tareas.
- Reconocer cómo funciona cada herramienta y elemento que se utiliza, para darle el uso correcto para el que fue diseñado.
- Adquirir una actitud crítica y responsable para la puesta en función de máquinas, herramientas y equipos y su uso eficiente y seguro.
- Reconocer códigos particulares y analizar métodos de trabajo y comunicación para la capacitación del personal en la materia que nos ocupa.
- Identificar en la visita a campo o industria los problemas no previstos que podrían ocasionar potenciales accidentes.

CONTENIDOS BÁSICOS

Organización del aserradero o explotación forestal y sus peligros. La seguridad en todas las etapas. Orden y limpieza. Caminos de circulación de vehículos y maquinas. Condiciones inseguras. Defectos de máquinas, equipos, herramientas, e instalaciones. Ambientes inadecuados de trabajo. Métodos de trabajo riesgosos. Almacenamiento de combustibles.. Defectos de máquinas, equipos y herramientas. Taller de afiliación, taladros, cepillado ras, soldadoras, pulidoras, pistolas.

Denominación del Aspecto Formativo: **ACCIONES SEGURAS EN EL TRABAJO**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Interpretar procesos y métodos para la inserción e interacción en equipos interdisciplinarios e intersectoriales al servicio de la seguridad del trabajador.
- Diseñar un sistema sencillo de seguridad que apunte a que los accidentes se reduzcan al mínimo, manejando las normas.
- Desarrollar destrezas y aptitudes para la comprensión de los riesgos del trabajo, que permitan diagnosticarlos, prevenirlos y resolverlos, integrando en la toma de decisiones, la información y participación de la comunidad de la construcción.
- Promover la prevención en el nivel jerárquico, para lograr ambientes laborales dignos.
- Facilitar que los costos que deben afrontar los empleadores para hacer posibles los objetivos anteriores sean previsibles y procedentes.

CONTENIDOS BÁSICOS

Investigación del Accidente: Análisis de accidentes e incidentes. Quien debe investigar. La información correcta. Etapas de la investigación. Formas de inspecciones planteadas. Acciones correctoras y activas. Corrección e informe de la inspección. Responsabilidades. Evaluaciones. Principios de seguridad e higiene laboral. Control de la ejecución. Prevención de accidentes y enfermedades laborales. Servicios de Seguridad E Higiene: Causas y factores que hacen de la industria de la madera una industria de alto riesgo. Legislación sobre accidentes de trabajo y aseguradoras de riesgo de trabajo. Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Prevención de accidentes y enfermedades de

trabajo. Tipos y causas. Riesgos. Obligaciones de todos los actores. Las funciones del servicio de seguridad y salud. El Comité. Instalaciones de servicio. Obras viales. Montaje industrial. Estadística: Interpretación de las estadísticas internacionales y nacionales. Sitios en la red de Internet para el aporte a la accidentología y recepción de datos, porcentajes y conclusiones. Como se trabaja a escala mundial.

Denominación del Aspecto Formativo: **ADMINISTRACION DE PERSONAL**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Explicar que la Administración del Recurso Humano, en la práctica, es un arte que aplica la teoría y la ciencia en que se basa a la luz de las situaciones reales.
- Demostrar en el alumno el concepto de que la administración de los recursos humanos implica gestionar las funciones directivas de: Planear, Organizar, Dirigir, Coordinar y Controlar.
- Comprender que la administración del recurso humano requiere de un enfoque de sistema y que la práctica siempre debe tomar en cuenta las situaciones y contingencias.

CONTENIDOS BÁSICOS

Introducción a la Administración de Personal. El área de la Administración del Personal, su ubicación en la organización. Análisis de Puestos. Descripción de puesto. Reclutamiento y Selección. Método de reclutamiento. Política y sistemas de selección. Desarrollo del Personal. Planeamiento del desarrollo del personal. Técnicas del planeamiento. Adiestramiento y capacitación. Política de adiestramiento. Programa general de capacitación, diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación

Denominación del Aspecto Formativo: **LEGISLACION LABORAL**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. 2do cuatrimestre.

OBJETIVOS

- Identificar al Derecho Laboral como marco regulador de los derechos y deberes inherentes a la relación laboral.
- Diferenciar el Derecho Laboral de La Seguridad Social.
- Reconocer los Principios Generales del Derecho del Trabajo y los efectos que los mismos producen.
- Calcular la Remuneración de los agentes en la relación de dependencia como así mismo el S.A.C.
- Reconocer las disposiciones vigentes en los artículos de la Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo N° 19587/72.

CONTENIDOS BÁSICOS

Encuadre del Derecho Laboral. La Legislación Laboral: Marco legal de la relación de dependencia. El trabajo y los beneficios del Sistema Provisional. Principios del derecho del trabajo. El Contrato de Trabajo. Modalidades del Contrato de Trabajo Derechos y Deberes de las partes. Contraprestación de la relación laboral. Remuneración. Régimen de Jornadas. Descansos, Feriados, Vacaciones y Licencias. Trabajo de mujeres y menores. Suspensión del Contrato de Trabajo. Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo.

Denominación del Aspecto Formativo: **PROYECTO FINAL**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. 2do cuatrimestre.

OBJETIVOS GENERALES

- Razonar y actuar en función del mejoramiento de la calidad de vida del trabajador.
 - Aplicar los conocimientos de seguridad e higiene en charlas de capacitación, haciendo de ellos agentes multiplicadores de concientización.
 - Determinar los posibles riesgos y las acciones correctivas y preventivas en las distintas actividades de la Foresto-Industria.
- Analizar e interpretar la legislación vigente sobre la seguridad e higiene
 - Elaborar Programas de Seguridad que puedan ser aplicados en pequeños, medianos o grandes emprendimientos.
 - Adquirir conceptos básicos de administración de proyectos desarrollando una guía que facilite la organización, planificación, conducción y control de los proyectos que se ejecuten en las áreas de su actividad.

Contenidos Básicos

Procesos de Planificación, Programación y Organización en el Aserradero: Concepto, objetivos y principios, como se realiza una planificación, tipos de planificación, condiciones para planificar, Medidas preventivas y correctivas para la erradicación de los riesgos en el Aserradero: Descripción y análisis de los diferentes riesgos en el proceso de transformación de la madera. Interacción entre estas actividades y las leyes que regulan su accionar. Diseño de Proyectos y Elaboración de Programas de Seguridad: Método de investigación y armado de Proyectos. Plan de emergencia y evacuación sobre casos reales e hipotéticos. Equipamientos, elementos personales y colectivos básicos para la seguridad. Legajo de Seguridad (Pliego de condiciones generales-particulares y especificaciones).

Denominación del Aspecto Formativo: **SEGURIDAD SOCIAL**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 5 horas didácticas semanales. 2do cuatrimestre.

Objetivos

- Explicar los distintos tipos de contingencias que cubre la Seguridad Social.
- Diferenciar los medios de prevención y previsión que establece el Sistema de Seguridad Social.
- Relacionar la ley de riesgo de Trabajo 24.557 y demás leyes de la Seguridad Social.
- Reconocer los derechos y obligaciones que establece la ley de Riesgo de trabajo 24.557 como complemento de la ley de Higiene y Seguridad 19.587.-

Contenidos Básicos

Derecho de la seguridad social; Principios de la seguridad social; contingencias; Sujetos; Prestaciones; Financiamientos; Sistema Normativo; Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones; Accidentes y enfermedades del trabajo; Ley de riesgo de trabajo; Esquema normativo; Sujetos del sistema. Trabajador; Aseguradoras de riesgo del trabajo; Empleador; Superintendencia del riesgo del trabajo; Comisiones médicas; Riesgo del trabajo; Prestaciones; Responsabilidad Civil del empleador; Acción Civil, Jurisprudencia. Obras Sociales y Seguro de salud; Desempleo; Asignaciones Familiares; Delitos de la Seguridad Social.

Denominación del Aspecto Formativo: **ETICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 4 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

Capacitar al alumno para la mejor comprensión de:

- Los principios éticos que conforman la base de la conducta humana.
- Los actos humanos en relación con los valores morales que involucran.
- La ética en el ámbito profesional, laboral y ciudadano.
- La moral individual y social.

CONTENIDOS BÁSICOS

Ética y Moral. Ética y su relación con la filosofía. Concepciones del hombre. Racionalismo. Voluntarismo. Romanticismo. Noción y clases de libertad. Responsabilidad. La verdad. Virtudes morales. La moral profesional. El mundo del trabajo. Los sindicatos Trabajo. Los derechos humanos y el trabajo. Ética profesional. Códigos éticos. Ética y sociedad. Individuo y sociedad. Persona y Política. Las normas sociales. Corrupción y poder. Bien común. Deberes y respeto. La ética Global o Mundial. El comportamiento humano frente al entorno natural. La ética, el rol. Sistematización de trabajos para evitar riesgos. El profesional Higienista.

Denominación del Aspecto Formativo: **PRACTICA PROFESIONAL III**

Correspondiente a: 3er. Año -

Carga Horaria: 7 horas didácticas semanales. Anual.

OBJETIVOS

- Valorar la salud y la vida del hombre en el trabajo como prioritario.
- Lograr la recopilación de los aprendizajes más significativos de los espacios cursados y reflejarlos en el proyecto de un Programa de Higiene y Seguridad.
- Identificar en la actividad Foresto-Industrial los problemas no previstos que podrían ocasionar potenciales accidentes y dañar así a personas, bienes o incluso al medio ambiente.
- Establecer una política de Higiene y Seguridad dentro del ambiente de trabajo con principios preventivos y correctivos, para responder a las situaciones habituales y a las emergencias.
- Tender a un objetivo de Riesgo Cero basándose en el principio de neutralización y/o eliminación de causas para evitar accidentes.

- Insertar al alumno al mercado laboral a través del Sistema de Pasantías

Contenidos Básicos

TEORIA DE LA PREVENCION. Conceptos de Salud y Trabajo: El hombre y su relación con el ambiente de trabajo. Terminologías Básicas. Concepto de Accidente de Trabajo: Teorías sobre los accidentes de trabajo. Estadísticas sobre los accidentes de trabajo. Causas de los accidentes. Resultado de los accidentes. Investigación de accidentes (Análisis Árbol de Fallas) Concepto de Enfermedad Profesional: Clasificación de las enfermedades profesionales. Causas y consecuencias. Enfermedades producidas por agentes físicos, químicos, biológicos, psíquicos y sociales. Concepto de Riesgo: Clasificación de los riesgos. Factores de riesgo laboral. Estimación, Valoración y Control de los Riesgos. Concepto de Prevención: Principios de prevención de accidentes. Métodos para prevenir los riesgos laborales. Los límites de la prevención. La prevención en relación al control total de pérdidas. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LA PREVENCION. Administración de la Prevención en la Empresa: Política, Planificación y Programación. Organización, Seguimiento, Revisión de las Actuaciones. Organización de la Prevención en la Empresa: Trabajadores designados. Servicio de Prevención (Funciones y Tipos) Servicios Médicos (Funciones y Tipos) - Órganos de representación especializada (Delegados, Comité de seguridad e Higiene, Organismos e Instituciones con competencias). DETECCION DE RIESGOS. Reconocimiento de los riesgos más significativos sobre las condiciones adecuadas de Trabajo: Riesgos producidos por Agentes Físicos Ambientales: Riesgos de Contaminación: Higiene Ambiental, Tipos de contaminantes, Vías de entrada de los contaminantes, Efectos sobre el organismo. Riesgo Eléctrico: Factores que intervienen, Efectos de la corriente eléctrica sobre el organismo, Tipos de contactos, Técnicas de seguridad. Riesgo de Incendio: Proceso de Combustión, Sistemas de detección y alarmas, Clasificación de los tipos de fuego, Equipos y medios de extinción. Calculo de carga de fuego. Programa de Seguridad: Datos generales, Memoria descriptiva, Plan de Trabajos, Medidas Preventivas, Cronograma de Capacitación. GESTION DE LA SEGURIDAD. Técnicas de seguridad. Clasificación según los siguientes criterios: a- Por su alcance: Técnicas Generales - Técnicas Específicas. b- Por su forma de actuación: Técnicas Preventivas - Técnicas de Protección. c- Por su lugar de aplicación: Técnicas de Concepción - Técnicas de Corrección. d- Por su objetivo: Técnicas Analíticas - Técnicas Operativas. e- Por sus causas: Técnicas que actúan sobre la condición insegura - Técnicas que actúan sobre el acto inseguro. Sistema de Gestión de la Seguridad: Diagnóstico y evaluación de Riesgos -

Política Preventiva - Organizar la Prevención - Planificar la Actividad Preventiva - Ejecutar y coordinar la Acción Preventiva - Auditar el sistema de Prevención (Procedimientos de Inspección y Control).

3.4. Entrenamiento laboral

Para el entrenamiento laboral se elige la forma de Prácticas Profesionales. Para ello se buscan los siguientes objetivos de implementación del Programa:

- Lograr la transferencia e integración de los aprendizajes realizados en los diferentes Espacios Curriculares a través del análisis de casos reales o simulados, referidos a diferentes tipos de accidentes que se sucedieron en empresas.
- Fomentar la generación de un proyecto para implementar un programa de seguridad relacionando transversalmente las distintas áreas del conocimiento.
- Materializar el proyecto antes mencionado en una empresa del medio.
- Incorporar elementos reales de un desarrollo comercial, industrial o de servicios.
- Asumir una actitud de compromiso que incluya a la comunidad educativa en su conjunto.
- Operar con responsabilidad en el entorno en que se desarrolla la implementación del programa de seguridad.

Así mismo es fundamental destacar que, serán los propios alumnos quienes colaboran con la cátedra correspondiente gestionando con el acompañamiento del docente responsable su inserción en la empresa, que le permita llevar adelante sus prácticas profesionales.

Por todo lo expuesto se propone implementar este sistema de entrenamiento laboral, fomentando así la capacidad de nuestros estudiantes, como un acercamiento genuino hacia el mundo del trabajo. Todo esto mediante la materialización de una serie de acuerdos interinstitucionales que permitan plasmarlo con un alto grado de efectividad.

Los docentes establecerán pautas de evaluación con los alumnos, las que conservarán y asegurarán la intencionalidad de acercar al alumno a la construcción de su identidad profesional en función de la realidad, utilizando:

- instrumentos de recolección de información (encuesta, entrevista, registro, etc.),
- guías para el análisis de los datos.
- informe final: síntesis personal en la que se contraste teoría y realidad.

Todos los métodos son eficaces, pero no cuando se los aplica indiscriminadamente, sin preguntarse a dónde conducen. Es por ello que se ha elaborado un cronograma coherente de

acción formativa, en función de los objetivos y los métodos didácticos fijados para la tecnicatura “Higiene y Seguridad en el Trabajo con Orientación en la Foresto-Industria ”

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios

Se evaluará al alumno, desde la siguiente óptica:

- Conocimiento general sobre el mercado laboral.
- Adecuación de sus resultados a los objetivos de aprendizaje, a nivel de conocimiento, destreza, y actitudes.
- Participación e integración en el grupo de formación.
- Iniciativa, creatividad y cooperación en el trabajo en equipo.
- Mejoras que han obtenido, en relación al nivel de partida.
- Manejo de Expresión Oral y Escrita.
- Aplicación de conocimientos y técnicas de trabajo manual e intelectual.
- Desenvolvimiento grupal e individual
- **4.2. Calificación**

Se dará cumplimiento a lo establecido por la Resolución Ministerial N° 1455/15.

4.3. Acreditación

Las Acreditaciones se materializarán por Espacio Curricular una vez Aprobado el mismo, lo que tendrá lugar cuando el alumno alcance un Promedio 6 (seis) como mínimo, según la escala de calificaciones.

Pero para ello tendrá que haber cumplimentado con el régimen de promoción establecido para el Espacio Curricular a acreditar, es decir Promoción sin examen final; Promoción por asistencia, evaluaciones parciales y examen final; Por examen final libre, según consta en el Punto 3.2 “Organización de los Contenidos”, donde se consigna por Espacio Curricular el Régimen de Cursado y el carácter del Espacio. (Remisión)

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Al iniciar la presente propuesta, se origina la necesidad de acompañar, monitorear y evaluar pedagógicamente las acciones vinculadas a la propuesta formativa; en tal sentido los actores de la institución organizados por departamento efectuarán periódicamente un detenido análisis del avance académico, sin descuidar el aporte del alumno y del contexto.

El estudio y consideración de la cohorte como instrumento primordial para la toma oportuna de decisiones, posibilitará una adecuación y actualización permanente de los contenidos pedagógicos.

Adecuando a la normativa vigente del Nivel Superior, se propone como Plan de Seguimiento y Evaluación a cargo del Departamento de Formación de Grado, a través de sus integrantes (Coordinador de Departamento y Directores de Carrera) quienes en cumplimiento de sus funciones, articulen(coordinen) el desarrollo del Plan de Estudio para el mejor desenvolvimiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje; y en forma particular, el Director de Carrera evalúe periódicamente las actividades cumplidas en la carrera a su cargo, para diagnosticar y pronosticar el avance de la misma.

En virtud de ello, las actividades a desarrollar, estarían establecidas por el Plan de acción del Director de Carrera, y más específicamente por el Departamento de Formación de Grado.

8.1. Plan de Seguimiento y Evaluación

Los indicadores objetivos a utilizar pondrán en evidencia aspectos estructurales tales como rendimientos, correlación entre la dotación de docentes, recursos disponibles y número de alumnos, tamaño mínimo de las unidades y tendencias medias, y la relación entre recursos disponibles y solicitados.

Dimensiones se operará con criterios de factibilidad y prioridad.

8.2. Criterios de factibilidad

a) criterio de consistencia interna

Indica lo relativo a la calidad del proyecto desde el punto de vista de su coherencia interna, la articulación de sus componentes y la relación entre objetivos y medios instrumentales.

b) criterio de disponibilidad de recursos

Se aplica a la capacidad de ejecutar lo proyectado y la sustentabilidad futura, desde la perspectiva de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y de información. Toma en cuenta la relación de cada recurso con los objetivos propuestos y de los distintos recursos entre sí. Por ejemplo:

- Dotación de recursos humanos calificados para dar uso correcto e intensivo al equipamiento solicitado,
- Adecuación de la infraestructura al número de personas y de equipamiento propuestos,
- Relación entre el equipamiento ya disponible y el solicitado.

c) criterio de "metas explícitas"

Indica la existencia de metas cuantitativas y cualitativas a nivel institucional, claramente definidas y evaluables, tanto en lo que se refiere al proceso de toma de decisiones, como al impacto de su ejecución.

8.3. Criterios de prioridad

Los proyectos pedagógicos en función de varios criterios que combinarán la calidad o excelencia académica con dimensiones tales como la pertinencia (relevancia y eficiencia), el impacto y la adecuación a un diseño de rasgos priorizables.

a) criterio de calidad o excelencia académica

Este criterio remite a la calidad entendida como "excelencia académica", evaluada por pares. Para la evaluación de la calidad se utilizarán indicadores tales como el nivel científico y académico del plantel docente, la disponibilidad de "masa crítica", la eficiencia interna a través de autoevaluaciones y evaluaciones de sus pares. La aplicación del criterio de calidad o excelencia académica puede dar lugar a la propuesta de estrategias para la excelencia que contemplen al menos dos situaciones diferentes:

- Fortalecimiento de núcleos de calidad actual.
- Atención a áreas de vacancia (en base a proyectos de calidad futura).

b) criterio de pertinencia

Indica la adecuación entre la solución propuesta (pedagógica- didáctica) y el problema diagnosticado, así como entre la asignación y administración de los recursos académicos y financieros disponibles por parte de la institución y el cumplimiento de sus fines específicos.

c) criterio de impacto

Este criterio permite evaluar en función de resultados esperados y de la amplitud de los efectos previsibles de las acciones que se lleven a cabo. Los impactos serán evaluados en función de dos ámbitos:

- Impacto académico.

Amplitud de la cobertura temática y trascendencia de la propuesta desde el punto de vista de la consolidación de capacidades científicas y académicas de la institución y su fortalecimiento.

- Impacto social

Efectos de la propuesta en término de ofertas profesionales, ajustes curriculares en función de demandas del mercado laboral y otros efectos estimables en la relación de la institución con la sociedad.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

- ROBBINS, Stephen P. “Comportamiento Organizacional 10° Ed.”. Editorial Pearson Educación. 2004.
- KRIEGER, Mario. Sociología de las Organizaciones. Editorial Prentice Hall. 2001.
- SHERMAN, Arthur. Administración de Recursos Humanos. Editorial I.T.P. Latin América. 2001.
- Administración. - un enfoque basado en competencias- Autor Don Hellriegel - Editorial I.T.P. Latin America 2005.
- Manual para la prevención de los riesgos de Salud y la Seguridad en el Trabajo en la Pequeña y mediana Empresa – Autor Laura-Montanaro – Editorial Educa2005.
- Teoría y Practica Laboral -
- Personal de la Industria de la Construcción Ley 22.250 – Autor Marigo, Susana M. – Editorial Astrea 1994
- Seguridad e Higiene. Maquinas y Herramientas en la Industria de la Construcción – Autor Caruso Juan Carlos – Editorial Alsina 2006
- Manual de Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción – Autor Rubio Romero Juan C. – Editorial Diaz De Santos 2005
- Seguridad en la Construcción – Autor Mangosio J. E. – Editorial Nueva Librería 2005
- Seguridad Contra Incendios – Autor Marucci - Editorial Ad-Hoc 1997
- Higiene y Seguridad en el Trabajo – Autor Valletta – Editorial Valletta Ediciones 2000
- Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo – Autor Mangosio Jorge – Editorial Nueva Librería 1994
- Higiene y Seguridad Industrial – Autor Meza Sanchez Sergio – Editorial Alfaomega Grupo Edit 1998
- Medicina Higiene y Seguridad en el Trabajo – Autor Livellara Carlos Alb - Editorial Astrea 1987
- Primeros Auxilios y Conceptos – Autor Palacios Aguilar – Editorial Autor-Editor 2003.
- Primeros Auxilios y Conceptos Básicos de Anatomía y Fisiología – Autor Palacios Aguilar, José y Garcia Soidan, José Luis (Coords.)- Editorial Autor-Editor 2003
- Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales (CD-ROM)Seguridad e Higiene en el Trabajo(6ED.) – Autor Cortéz Diaz, José María - Editorial Tebar 2003

- Seguridad en la Construcción: Modelo para la Evaluación de la Gravedad de los Accidentes – Autores Camino Lopez, Miguel y Fontaneda Gonzalez, Ignacio y Manzanedo del Campo, Miguel – Editorial Universidad de Burgos. Publicaciones 2005
- Seguridad en el Trabajo(6ªED): Manual para la Formación del Especialista (Incluye CD-ROM) – Autor Avelino Espeso, José - Lex Nova SA 2006
- Vendaje Funcionales (Video) – Autor Rocha Ventosa, Jaume – Ediciones Bellaterra SA
- Entre otros.